

EL ECO COMPOSTELANO.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y CRONICA.

Se suscribe en Santiago.	Precios de Suscripcion.	Precio de los anuncios.	Publicacion.
Imprenta de D. José Rodríguez Rubial, Calle del Riego de Agua número 5, y en la librería del Señor Escribano, y encuadernacion de D. José Agra.	En Santiago al mes 6 rs. Al trimestre 18 id. En Provincias al trimestre 21 id.	Comunicados á precios convencionales. Avisos id. Se insertarán los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redacción; y no se devolverán.	Sale á luz los Martes, Jueves y Sábados. Se dirigirá la correspondencia al Administrador.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros Suscritores de fuera del pueblo, que se hallen en descubierto con esta redaccion, se sirvan satisfacer el trimestre venido en 31 de Marzo y el del que empezó en 1.º del corriente, por cuanto, segun tenemos anunciado, el importe de dichas suscripciones debe entregarse anticipado en casa de los comisionados ó bien en letras contra el Tesoro ó sellos de franqueo, dirigiendo la correspondencia al administrador de este periodico.

El Eco Compostelano.

Santiago Abril 28 de 1863.

UNA PAGINA DE LA HISTORIA DE LAS AGUAS SALUBRES DE GALICIA.

III.

(Continuacion.)

Que se atribuyan las virtudes de las aguas á sus principios mineralizadores, á la cantidad del vehículo de estos, al calor natural, y á algun agente misterioso; de todos modos, son hechos incontestables, que obran invirtiendo la marcha de los movimientos morbosos, siendo la inervacion y la circulacion las que llenan principalmente este objeto, y las mucosas y la piel sus centros de accion; que producen un estímulo moderado, continuo y progresivo, despiertan las funciones y cambian el estado actual de ciertos órganos; que modifican el sistema linfático y glandular, escitan el nervioso, activan el circulatorio y mudan las propiedades químicas de la sangre. En suma, que estas aguas estableciendo un trabajo oculto, desde el momento que se hacen favorables las felices condiciones en que se encuentra el que las usa, revelan sin sacudidas, son atemperantes, fortificantes etc., etc., segun su naturaleza y la indicacion que deben satisfacer, obrando sobre todo el organismo ó sobre una parte de él primitiva ó secundariamente; es decir, que su accion es local ó general y beneficiosa ó inconveniente, segun la eleccion y el uso que se haga de ellas, y la atencion ú olvido de los cuidados higiénicos.

Está pues demostrado que, además de

sus efectos, consistentes en provocar movimientos sensibles para establecer que tal agua es atemperante, escitante etc. hay que reconocer además de semejante accion, un modo alterante particular; en otros términos, que concediendo en aquellas virtudes de las aguas salubres una de las principales bases de su eficacia terapéutica, es preciso tambien concederles otras actitudes medicinales primitivas, que marcan su utilidad en casos especiales.

En su consecuencia, sin desconocer en las aguas salubres su utilidad como medio higiénico, y sobre todo su eficacia especial como remedio, aunque entendiendo que no pueden hacer imposibles, y su efecto será nulo en los casos dependientes de vicios de conformacion y de profundas alteraciones orgánicas; concluimos que en último término, las reglas generales de la higiene y de la terapéutica deben guiarnos para asignar el mejor uso de las aguas; y supuesto que no obran de una manera uniforme, sino que están dotadas por el contrario de una multitud de virtudes especiales, atender tambien que los estados patológicos que reclaman su accion, tienen necesidad de dirigirse á ciertas y determinadas fuentes, y que hay que combinar y alternar tal influencia en un grado que esté conforme con la afeccion y la calidad conocida de aquellas:

Veamos de señalar estas condiciones de las aguas salubres de Galicia y las circunstancias de los que hayan de usarlas utilmente, al tenor de lo observado por los mas aventajados escritores y prácticos en la materia.

Baño y agua de mar:

Es sabido que de algunos años á esta parte, los baños de mar se han generalizado tanto como los de las aguas minerales, y que la moda ha renovado caprichosa y felizmente su costumbre inmemorial basada en la esperiencia; en una palabra, que no hay quien niegue al agua del mar sus preciosas cualidades. Todo lo que no ha impedido sin embargo, que se hiciera remontar el uso de estos baños á los tiempos fabulosos, porque necesitaban tambien títulos de nobleza para inspirar confianza; y á propósito vino la mitología representando á Venus resplandeciente de belleza y juventud; saliendo del seno de las olas, como para hacernos comprender que el mar es una piscina saludable, que desde el origen de las cosas ha fecundado la naturaleza, y utilizado de siglo en siglo la civilizacion del género humano.

Mas, sean ó no tan antiguos los baños de mar, sus buenos efectos no por eso son hoy menos constantes. Y, cuanto podé-

mos agregar á este respecto tratándose de Galicia, es que aquí como en toda España, han sido mirados estos baños con cierto respeto, que la esperiencia ha justificado; además, que acerca de las virtudes medicinales del agua de mar, no es de notar tanta exageracion como hablando de aguas minerales.

No obstante, en el día el agua del mar se considera como mineral salina, á causa de número y de la proporcion de los elementos químicos que la componen, reducidos en los puntos de las costas en que se toman baños, en el Mediterráneo y en el Océano Atlántico bajo la línea, á los que apuntamos, vista la igualdad con diferencias leves de los análisis apropiados.

Por pinta ó sea media azumbre aproximadamente de agua: cloruro de sosa—228.75, Idem. de magnesia—58.25. Sulfato de cal—8.50. cloruro de cal—5.00, materias extractivas, vegetales y animales—6.50.

El agua del mar contiene pues, una cantidad considerable de sales, entre las que descuella el clorhidrato de sosa. No habiéndose tomado en cuenta las localidades, la profundidad, la latitud, la inmediatecion á las costas, la influencia de las corrientes y el desagüe de algunos rios, no pueden satisfacer las análisis practicadas hasta aquí.

Haremos gracia á nuestros lectores de las propiedades físicas del agua del mar siendo tan conocidas; pero insistiremos en que su temperatura varia bastante segun la estacion, la hora etc. A la orilla es de unos 13° á 25° c. Durante los grandes calores y cuando está en calma, las olas llegan lentamente á la arena que recibe y trasmite sin cesar la impresion de los rayos solares; así que, algunas veces llega á 19,º pero es inmediatamente despues del estio cuando la temperatura se eleva tanto, variando aun mucho mas del Norte al Mediodia como es fácil suponer.

Es el agua del mar por cierto, un poderoso recurso terapéutico en un gran número de circunstancias. Se emplea interior y exteriormente. En bebida es un purgante enérgico y muy irritante, así que, no está fuera de lugar prevenir, se ha de usar con cierta prudencia. Los sujetos de fibra blanda, linfáticos, en quienes la accion vital está como apagada, y cuyas funciones aparecen lánguidas, son los únicos que soportan facilmente la accion irritante de estas aguas, en gran boga para combatir las afecciones escrofulosas, los infartos abdominales y ciertas enfermedades de las mugeres. El baño de mar es un tónico precioso, pero tampoco se le puede emplear sin reserva. A continua-

cion transcribimos los consejos apropiados de célebres prácticos.

Los niños debiles, de corta edad y aun los jóvenes que tienen dolores inter-escapulares ó esternales, ó han tenido hemolisis, no deben tomar baños de mar, sino muy cortos (de uno á tres minutos.)

Las personas de un temperamento nervioso, flacas, muy debilitadas, las mugeres cloróticas y niños enfermizos jamás deben tomar un baño que pase de 4 á 5 minutos.

Los jóvenes y las mugeres linfáticas pero impresionables, los escrofulosos, adolecentes toman con ventaja baños de 12 á 15 minutos.

Las personas de constitucion débil y delicadas cuidarán de no bañarse por la mañana temprano y los fuertes escogerán siempre que les sea posible, otra hora.

Despues de un ejercicio forzado, ó cuando despues de una copiosa traspiracion se sienta laxitud, debilidad, escalofrios etc. se evitará cuidadosamente el baño de mar.

Cuando el cuerpo tenga un grado conveniente de calor, deberá desnudarse el bañista lo mas pronto posible y se sumergirá al momento en el agua.

Despues del baño se hará un ligero ejercicio para llamar el calor, teniendo cuidado de no continuarlo mucho.

Si se ha tomado el baño por la mañana hay que desayunarse despues del ligero paseo, y despues de medio dia experimentandose un escalofrio general, se tomará algun alimento caliente.

Despues de lo indicado en general sobre el uso del agua y baños de mar, mas para los enfermos que para los que van á tomarlos como medio higiénico, así tambien consignamos estas observaciones particulares á Galicia.

Sus vastas sabanas de agua dichas rias, provienen de un doble origen, del mar y de los rios que avocan en las mismas. De aquí, que el agua del mar no puede en estos senos del Atlántico conservar enteramente las cualidades que la caracterizan: las aguas dulces que se mezclan con ella no dejan de modificar profundamente su composicion, debilitando las proporciones del elemento principal. Se han analizado muchas veces estas aguas, y es imposible sacar de tales analisis nociones precisas. En el flujo es el elemento marino el que predomina, en el reflajo el elemento terrestre, es decir, las aguas dulces. En otros términos, las aguas tomadas proximalmente á las embocaduras de las rias, dan una elevada proporcion de cloruro de sodio, y esta proporcion decrece mientras se toman mas distante, cerca del desagüe de los rios.

Las aguas de los puertos principales en costas bravas, son semejantes á las del oceáno; pero internandose, la cantidad de sal entre estas aguas y aquéllas es como de 6 á 7. Respecto al yodo y el bromo, solo puede decirse que apenas si se encuentra indicio; en fin, si el agua del mar dá 66 gramas de compuestos salinos por kilógramo, las de las rias ofrece menos, segun se internan, llegando á no tener sino 23; es decir hasta hacerse salinas potables.

Siendo pues grande la cantidad de sal marina, de 3 á 4 por 100, que llevan en disolucion estas aguas ricas ademas en yodo y bromo por la descomposicion de las algas, lujosa vegetacion que llena vastos espacios de esos senos del oceáno occidental, estas aguas son un medicamen-

to de gran valor en todas las enfermedades en que es necesario resolver y fortificar. Sin embargo los baños de mar de Galicia aunque frecuentados mas y mas cada año, no lo estan tanto como otros del Mediterraneo y del Oceáno, no obstante su superioridad sobre todos, estos no solo porque como salinos no hay otros que le escedan, sino porque en numerosos, comodis y deliciosos espacios hasta de una misma localidad, ofrecen dos distintas aguas saladas, que permite proceder gradualmente en el uso de los baños de mar á las personas debilitadas ó de organizacion impresionables; pudiendose en estos casos empezar por una influencia moderada antes de recurrir á las mas enérgicas, lo que no es posible en todos los baños de esta categoria, pues tienen que ser tomados en un solo mar. Hoy dia que los baños de esta clase se emplean con resultados contra el vicio escrofuloso, en algunas condiciones del estado túberculoso, y con éxito completo en ciertas convalecencias, y siempre que hay que resolver ó fortificar, los baños de mar de Galicia por su doble calidad que hemos indicado, son de tal importancia que merecen se les consideren superiores entre tales medios de accion. (Se continuará.)

Telégramas.

De los periódicos de Madrid y de la provincia.

Madrid 23. La «Correspondencia» asegura que continuarán las sesiones de Cortes despues de votada la autorizacion.

Existe perfecta armonía entre Monares y sus colegas de ministerio.

Vistas las satisfacciones de Venezuela, ha sido enviado Ceballos como representante de España.

Continúa el Congreso autorizado.

Madrid 23. La Correspondencia desmiente que haya habido negociaciones unionistas para atraerse á Rios Rosas, ni proyectos de conciliar á los moderados de Mon.

Parece cosa acordada que las declaraciones progresistas en los cortes se limitarán á consignar que obrarán dentro del círculo de la legalidad.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 23 contiene una Real orden resolviendo el expediente instruido en el ministerio de Gracia y Justicia con motivo de una comunicacion del de fomento, de este modo:

1.º Que lo dispuesto en Real orden de 7 de Setiembre de 1860, relativo á los empleados de vigilancia se haga ostensivo á los casos en que los de las compañías de los ferro-carriles, encargados de la vigilancia de la via, tengan que comparecer á la presencion judicial para prestar declaracion ó evacuar otra diligencia en causa criminal.

2.º Que los jueces de primera instancia, á la vez que citen directamente á los empleados referidos, conforme se previene en dicha Real orden circular; lo pongan en conocimiento de sus jefes inmediatos.

Otra Real orden resolviendo que la plaza vacante de profesor supernumerario encargado de la ensenanza de perspectiva en la Escuela superior de pintura y escultura se provea por concurso, en la forma establecida en el reglamento de la citada Escuela.

Y varias resoluciones tomadas por el ministerio de la Guerra.

La Gaceta del 21 contiene un Real decreto por el cual para cubrir vacante se promueve al empleo de jefe de Escuadra al brigadier de la Armada D. Francisco de Paula Pavia y Pavia, que á las circunstancias

que se requieren para el ascenso reúne la de ser el mas antiguo de su clase.

Otro Real decreto autorizando al Ministro de Marina para que disponga la adquisicion en Inglaterra, por Administracion, de 1.000 toneladas de carbon de piedra para las atenciones del servicio de la estacion naval del golfo de Guinea, al tenor de lo prescrito en el párrafo octavo, art. 6.º de mi Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Varias resoluciones tomadas por el Ministerio de Marina.

Y un Real decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Tudela.

CORTES.

Congreso.

Sesion del dia 23 de Abril de 1863.

Abierta á las dos y tres cuartos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ballesteros.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente manifiesta que, en atencion á los muchos asuntos que hay pendientes, se va á preguntar si el Congreso se reunirá en sesiones mañana despues de la sesion.

Hecha la pregunta así se acordó.

Entrándose en la órden del dia se aprueban sin discusion los dictámenes, concediendo pension á las viudas de los Sres. Gaussac y Loygorri.

Pasando á la discusion de autorizacion, el señor Polo reanuda su discurso; interrumpido ayer por trascurrir las horas de Reglamento; al cerrar este alcance continuaba S. S. en el uso de la palabra.

Sesion del dia 24 de Abril de 1863.

Abierta á las dos y tres cuartos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ballesteros.

Se leyó y fué aprobada el acta anterior.

El señor marqués de S. Carlos hizo una pregunta á la comision que entiende en el proyecto de arreglo de la deuda sobre el estado de sus trabajos.

El Sr. Castro como individuo de la comision manifestó, que tan pronto como tenga una conferencia con el Ministro de Hacienda y se pongan de acuerdo presentará su dictámen.

El señor Olózaga preguntó al señor ministro de estado si estaba dispuesto á llevar al Congreso los documentos que han mediado entre nuestro gobierno y el de la República de Venezuela, así como las causas que han obligado la retirada de nuestro embajador en aquella República.

El señor ministro de Estado manifestó que estaba dispuesto á llevar al Congreso los documentos pedidos por el señor Olózaga. Dicho señor dió las gracias al gobierno, y manifestó que deseaba señalase dia para la discusion de la interpelacion del Sr. Figuerola.

En seguida se entró en la órden del dia, continuó la discusion de la autorizacion, y usó de la palabra el señor Ulloa, el cual continuaba al cerrar nuestro alcance.

Recibimos importantes noticias de Lituania. (Dice el Parte Diario.)

En el mes de Marzo último ha sido constituida la autoridad nacional en Lituania, bajo el titulo de Seccion del gobierno nacional de las provincias de Lituania y de Rusia Blanca. Se compone en su mayor parte de grandes propietarios, pero comprende tambien algunos individuos del antiguo comité nacional del movimiento.

Esta seccion se corresponde con el comité nacional de Varsovia, pero con independencia completa en lo que concierne á la direccion del movimiento revolucionario en Lituania. Ordenó el 28 de Marzo el levantamiento del distrito de Telchew (gobierno de Kowio), con motivo de un transporte de armas que se esperaba por el mar.

Al momento toda la poblacion válida del distrito se levantó y armó. Los distritos de Poniewiez y de Schawlé se unieron al movimiento. Todas las clases de la sociedad,

pero sobre todo los campesinos. tomaron parte en él. Los israelitas se han unido también en algunos puntos. Los grandes propietarios se han puesto al frente. No se calcula en menos de 10,000 hombres la fuerza insurreccional de los tres distritos.

Antes de tomar las armas, los campesinos corrian á las iglesias para confesarse, comulgar y llenar los demás deberes religiosos. Recibían luego la bendición de los sacerdotes, y se les comunicaba el manifiesto del comité central nacional de Varsovia, que les daba la propiedad de las tierras cultivadas por ellos.

El primer encuentro con las tropas rusas tuvo lugar el día siguiente, cerca de Podbergé. La nobleza y los grandes propietarios se colocaron en primera fila, lo cual produjo en los aldeanos un efecto indescriptible. Así, en el segundo encuentro los campesinos reclamaron á su vez el puesto de honor.

El 1.º de Abril la seccion del gobierno nacional de Wilna envió á la Livonia polaca orden de sublevarse. Algunos distritos, especialmente los de Dunabourg, Lucey y diewez respondieron á este llamamiento.

En Lituania, como en todas partes, los insurrectos carecen de armas. Los nobles y los grandes propietarios tienen fusiles de caza; los campesinos hoces. Hasta ahora se guarda el secreto acerca de los nombres de los jefes del movimiento en Lituania.

La nueva batería submarina del capitán Hunt, ensayada últimamente en Brooklyn, dice un periódico de New-York, ha dado los mas satisfactorios resultados. Un proyectil disparado á gran profundidad en el agua, se ha elevado cerca de ciento cincuenta varas en el aire.

El aparato ensayado fué construido espresamente para este experimento y no ha sido destinado á la navegacion.

Compónese de una especie de caja cuadrada cuyo diámetro interior no baja de veinte pies. Un cañon, cuya boca sale por una tronera, se halla colocado en agua sin que entorpezca en nada la explosion penetre en el interior. El proyectil es una masa de hierro cuadrada de un de pié grueso sobre dos de longitud. La máquina toda es muy rara por lo que hace á su forma y proporciones.

Los resultados obtenidos sobrepujan, segun parece, á todas las esperanzas concebidas, y el principio se va á aplicar á una cañonera submarina que se pondrá inmediatamente en el estillero.—Esto se llama tener el infierno en el mar.

NOTICIAS DEL DIA.

Obsequio.

De una carta que nos remiten de la Cañiza, insertamos algunos párrafos que bastan á su objeto y por el que felicitamos á los electores, dar á conocer el acierto de aquel pueblo al aplaudir la elevacion de su Diputado á córtes D. Lorenzo de Cuenca, hoy Subsecretario del Ministerio de Gobernación.

«...Esto hizo que la alegría fuere en aumento, que creciese el entusiasmo, y ya nadie cuidaba de sus quehaceres; vecinos y forasteros todos participaban del indecible contento, nadie pensaba, todas sentian.

Tan digno diputado que desde 1847 viene representando á este distrito, con solo el interregno de una legislatura, en que la coaccion fué el único medio de separarle de sus comitentes, bien acreedores á que le tengan en su corazon, como acaban de demostrarlo, pues ha sido y es su particular protector, cuando quiera que demandan sus servicios: Sin olvidarse del pobre desvalido, satisfaciendo á todos sus amigos, nunca perdió de vista el bien general del pais, y las obras de pública utilidad, han sido siempre de su especial predileccion. Ellas son el mejor testimonio de

sus afanos, de sus trabajos: constituyen una prueba estable que el vecino, el transeunte, el español, el extranjero y el gran libro de la humanidad, la historia, conservarían el grato recuerdo de su autor.

Teatro.

La Empresa presenta en escena esta noche de hoy una de las obras mas conceptuadas del repertorio de nuestros modernos literatos, siempre aplaudida y siempre recibida con entusiasmo. Tal es la lindísima comedia en tres actos, arreglo del Excmo. Sr. D Ventura de la Vega, titulada: *La Escuela de las coquetas*. Terminando la funcion con la zarzuela en un acto nominada: *Diez mil duros*.

Correspondencia Escolar.

Cumpliendo al *Eco Compostelano* corresponden á las atenciones de cuantos evocan en la correspondencia que sostiene, el título de su origen, se apresura á manifestar la mas decidida consideracion al *Circulo de los estudiantes de Pisa*, con motivo de la entusiasta fraternidad que acaba de recibir de su digno secretario F. D. Mory Banyolin, dirigida al de la primera redaccion del *Eco*, con una sentida alocucion á los cólegas moscovitas, que nos duele no poder insertar, no permitiéndolo la índole de este periódico.

Fraternizando también con el *Circulo de los estudiantes de Pisa*, como fraternizarán los rusos y demás pueblos cultos, pues todos tienen su patria por muy querida y santa, la quieren respetada de los demás y recíprocamente, y en todos se distingue la juventud escolar por conservar incólumes tan íntimos sentimientos con el tesoro de sus afectos, aun á costa del santo, del sublime sacrificio del martirio, contestamos lo siguiente: Ya que no podemos contribuir á conjurar la desgracia que igualmente lamentamos, sino haciendo votos con nuestra amada Soberana, unimos decididos nuestra débil voz á la autorizada de los demás periodistas nacionales, implorando la caridad en favor de la desventurada Polonia.

Esperamos han de alcanzarse así ventajas en bien de tan justa causa, como lo indica á lo menos la contestacion al texto aun no público, del despacho oficial comunicado por el marqués de Miraflores al gobierno ruso relativo á los sucesos de Polonia, segun resulta del extracto que dá la prensa extranjera de la respuesta por el príncipe Gortschakoff, á esa nota diplomática en que interpretando como siempre, las miras generosas del pueblo español, la augusta Isabel 2.ª manifiesta una vez mas, que su magnánima nacion es de las primeras á ponerse del lado de las desgraciadas.

Dice así:

El príncipe Gortschakoff, ministro de negocios extranjeros, al príncipe Wolkonski, embajador de Rusia en Madrid.

(ANÁLISIS.)

•San Petersburgo 21 de Marzo (2 de Abril).—El ministro de Negocios extranjeros trasmite al príncipe Wolkonski copia del despacho del Marqués de Miraflores. El embajador de Rusia verá en él la prueba de la confianza que la Reina Isabel abriga en los sentimientos del Emperador Alejandro. No obstante, y aun cuando esa confianza hubiera podido bastar para dar al gabinete español la certidumbre de que S. M. I. no renunciaría á sus intenciones conciliadoras, la córtede Madrid ha hecho llegar sus votos

á S. Petersburgo.

Un paso tan amistoso como el del gobierno de la Reina no podría ser admitido sino con la benevolencia que lo ha dictado. Indudablemente ha adquirido en su propia experiencia la conviccion que del primer deber de un soberano es restablecer el respeto á la autoridad y á la seguridad de los ciudadanos inofensivos.

El gobierno del Emperador se felicita además de que el de la Reina haya hecho justicia á sus sentimientos, no dudando de la satisfaccion con que S. M. imperial ejercerá el mas precioso atributo del poder soberano en cuanto lo juzgue compatible con las necesidades del momento y con la situacion de la Polonia, á la que no podría hacerse responsable de los últimos sucesos.

El príncipe Wolkonski queda autorizado para dar lectura de este despacho el marqués de Miraflores y dejarle copia.—*Gortschakoff*.

No hay duda, ningun pueblo hidalgo puede negar sus simpatías al que prefiere la muerte á la deshonra, al que ha sido sometido por fuerza á la servidumbre, que pide *Patria y Libertad*; y los Astures y Galaicos con sus demás hermanos, el pueblo español en masa, tiene que sentir como ninguno los dolores y martirios de Polonia, porque no hay otro que sepa mas que él, lo que vale y lo que cuesta reconquistar la independencia nacional. ¿Y cómo desconocer que la causa de Polonia es la misma que animó la gloriosa batalla de Covadonga, que alzó el grito de guerra, (Santiago,) en la patria adoptiva de D. Pelayo, que vinieron á librar nuestro suelo del ominoso yugo sarraceno, y que es la misma que sirvió despues de asunto á esa gran epopeya de 1808?

Si, Polonia, como publica la prensa de Asturias y Galicia, no hace hoy mas que seguir el ejemplo de nuestros valerosos montañeses en cuyos pechos vino á estrellarse el poder de la media luna.

Patria y Libertad fué el grito contra los musulmanes que surgió de nuestros elevadas montes, resonando en toda Iberia. *Patria y Libertad* fué también el de nuestros padres contra los franceses, y al grito de *Patria y Libertad* luchan hoy los héroes polacos con las numerosas huestes del Czar.

¿Qué mucho pues, que estas provincias gemelas, que España entera simpatice con la causa polaca? que mucho que sintamos mas que nadie los dolores de Polonia? Adoremos su causa, celebremos sus victorias, floremos sus desgracias, mezelemos su nombre en nuestras oraciones, y roguemos á Dios por su *Libertad é independencia*. Mas, supuesto no podemos conceder ni pedir auxilios materiales en favor de la noble patria del valiente Kokiusco, en favor de ese pueblo de héroes y de mártires que á orillas del Wistula combate con arrojo sin igual por los mas caros y sagrados objetos, en favor de la desgraciada Polonia, siendonos permitido unir nuestras voces en nombre de la justicia, pidamos, gallegos y asturianos, caridad por la desvalida Polonia, contribuyendo todos con su óbolo al sosten de tan denodados defensores de la mas santa de las causas.

Asi supuesto, secundando á la *Jóven Asturias*, *El Eco Compostelano* en union con sus cólegas gallegos, propone se abra suscripción en las oficinas de estos periódicos en favor de los defensores y de las víctimas de Polonia, encargándose del total de la colecta y de remitirla donde corresponda, el Director Decano de dichas publicaciones hermanas.

ADIOS COMPOSTELANO

AL HEROICO Y SIEMPRE VICTORIOSO BATALLON DE CAZADORES DE CIUDAD-RODRIGO

A LOS MUY DIGNOS CAMARADAS DEL ESCRITOR Y SOLDADO, EL ESCLARECIDO

Alarcón.

Quando se avienen y se juntan las fuerzas con el ingenio y el ingenio con las fuerzas, hacen un compuesto milagroso con quien Marte se alegra, la paz se sustenta y la República se engrandeca.

Cervantes.

Guerreros invictos, orgullo glorioso de la patria del Cid; el clarín os llama.... ¿vais a partir!....

¡Oh! antes que os desprendais del corazón de Galicia la heroica, antes que la Capital de su inteligencia y de su Fe cese de veros, antes que Compostela la grave, pero genuina amadora del mérito y del valor, húmedos los ojos, os sienta ir guardad en vuestros pechos hidalgos su patriótico: a Dios!

¡Si! adalides heroicos ¡si! no sois vosotros los esclarecidos soldados aquellos, que en las rudas lides del Africa humillasteis la rabia del cólera, de los elementos, de la fanática sed de sangre cristiana de los bárbaros esclavos del Islám? no sois vosotros quizás los corajosos soldados, que, hundiendo el acero de la patria enaltecida en el vil pecho agareno, lavasteis hasta la saciedad con su sangre el borron oprobioso con que afrentar intentaran el nobilísimo escudo español? no sois vosotros? ¡ah! no sois vosotros los que siempre, siempre, denodados, cumplidos patrióticos, despreciadores de vuestras vidas preciosas por el hispano honor; la España ébria de amor, de entusiasmo y gratitud, envidiada en vosotros sus hijos dignísimos por los pasmados pueblos del orbe, vió siempre, siempre triunfar al grito santo, al augusto nombre de nuestra patria, de nuestra Reina, de nuestro Dios?

Cazadores denodados, valerosos; ese pueblo, pues, sensato, hondamente amante, que ahí veis agrupado en torno de la tumba sagrada de aquel *Santiac*, a cuyo nombre solo los africanos desiertos se estremecen pavorosos aún; de aquel: *¡Santiago!*... ¡cierra España! *¡Santiago y a ellos!* a cuyo grito tonante nuestros progenitores fueron héroes y vosotros mismos Titanes del hispano valor; esa Ciudad nobilísima, cuna y presidio de la hueste inmortal de los *Caballeros de Santiago*, de esa legion esplendente de glorias mil, de que la segunda *Isabela*, nuestra soberana excelza, nuestra Madre buenísima, es *Alferez Mayor*; a la sombra de cuya bandera venerada del universo, confiada a los invencibles por el gran gallego D. Pedro Godestey; en el seno de cuya Orden tambien *Ciudad-Rodrigo* deposito sus votos y sus ofrendas; ese pueblo, que ahí veis, nieto de aquellos gallegos; como vosotros, valerosísimos; que en la era de *Bernardo III* alfombraron y esmaltaron esos monumentos, esas calles, esos campos, que vuestra planta va a trasponer; con la sangre infiel y los desechos cadáveres de noventa mil moros y veinte califas... ¡oh! ese pueblo, esa Ciudad compostelana, esos nietos de héroes, esos hermanos vuestros, latente aún de sacro en-

tusiasmo, de respeto a vuestros sacrificios sublimes, su corazón; estrechándoos contra él; os gritan: ¡Id con vuestra gloria dó el deber os llama! ¡Id con vuestros lauros, nuestra memoria y nuestro amor, dignos soldados de la patria, soldados generosos de la civilización, virtuosos soldados de la Cruz!

Y esas hembras hermosas, hidalgas, de alma no menos patricia; esas hembras, que mientras vosotros os engrandeciais en la liza africana, engrandeciendo a la España, orgullosa de haberos dado el ser; hinojadas al pié del ara empeñaban con sus plegarias por vuestras armas a Dios; esas bellas que, llorando, conmemorando siempre, amandoos como a hermanos, rasgaban y desnudaban en la velada los finos que habian de restañar vuestra sangre valiosa, noble, leal; esas hembras de belleza, de ternura y de virtud, renovando y resumiendo eléctricas en su límpido seno las sensaciones grandiosas que vuestros triunfos y sufrimientos, vuestras heridas y vuestras glorias llevaron, no há mucho, a lo mas íntimo de su corazón... os gritan con toda su alma en su delicado, misterioso, elocuente, enmudecer: *Brabos, nobles leones de la España querida, que bajo vuestras prepotentes, generosas, invencibles garras destrizasteis la media luna, el despótico a fange, los peadones nefarios del Korán...* la mujer libre del Evangelio y la civilidad os envía en el brillo de una lágrima haifa el mas amante: *¡a Dios!*

Cazadores de Ciudad-Rodrigo: olvidais que vuestra planta arrolladora se asienta aún en la Atenas gallego literaria, que esa Atenas, que esa Universidad guarla en su seno augusto reclinada sobre las letras una bandera cargada de heroísmo y de inmarcesible laurel, una bandera cuya lanza hirió en las entrañas al coloso de *Marengo*, de *Austerlitz* y de *Jena*, al que tuyo por exiguas y perecederas para el las Pirámides de Egipto; que los pundonorosos, ardientes, resueltos ciudadanos de esa Atenas tubieron puesta la mano en esa bandera gloriosa y en las armas para volar a las soledades marroquies a vencer con vosotros ó con vosotros morir? ¿que solo la tierna y veneranda voz de *Isabela*, al imperar: *¡Tened, laureados, patrióticos jóvenes! los brios! ¡Yo os daré la señal!* los pudo contener? ¡Oh! porque vuestro valor excluía todo valor?....

¡Pues bien! esos ciudadanos, esos jóvenes, esos hombres de letras, os dicen a su vez, avivado el fuego de su corazón varonil: *Camaradas insignias del preclaro Pedro Antonio de Alarcón*; héroes inolvidables del 30 de Diciembre de 1839 ¡id coronados con el laurel de vuestras victorias, acompañado de las bendiciones de nuestro amor y admiración! *¡a Dios!* Héroes inauditos de *Vad-Ris* ¡recuerdo eterno y renombre a vosotros! ¡a vosotros nuestro eterno amor! ¡Id a Dios! a Dios!!

José Domínguez de Izquierdo.

Fin de Abril de 1862.

Observaciones meteorológicas del día de ayer, recogidas en esta Universidad de Santiago.

Horas.	Barómetro reducido a 0° en milímetros.	Temperatura en grados centígrados.	Dirección del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	742,5	16,3	N. N. E.	casidespejado
3 tard.	741,4	20,9	Id.	Nubes.
Temperatura máxima del día.			23,9	
Temperatura máxima al sol.			3,40	
Temperatura mínima del día.			9,2	
Evaporación en las 24 horas.			3,1	} milímetros.
Lluvia en las 24 horas.			0	

BOLETIN CATOLICO.

Santo del día.

S. Prudencio ob. patron de Alava, Fiesta. en ella, y s. Vidal mr.

Cultos. casulla encarnada. oficio propio.

Id. de mañana. san Pedro de Verona mr.

Cultos. Casulla encarnada oficio propio.

ANUNCIOS.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá precisamente del 23 al 30 del corriente Abril, la fragata

Paloma de Cantabria.

Armadores Fernandez hermanos, san Nicolás núm. 19. Coruña.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y Compañia, línea trasatlantica. Salida de Cadiz, para Santa Cruz, Puerto Rico, Samaná y la Habana. Los 13 y 30

LINEA DEL MEDITERANEO. Salidas de Alicante. Para Barcelona y Marsella, los miércoles y domingos. Para Málaga y Cádiz, todos los sábados. Consignatario en la Coruña D. E. da Guarda, Acebedo 38.

Se vende un hermoso y sólido PIANO, Puerta de la Mámoa núm. 3.

De Vigo para Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá el 30 del actual el vapor español

VENCEDOR DE AFRICA.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios.

Sres. Menendez y Bárceua.

De Vigo para Puerto-Rico y la Habana. Saldrá a últimos de Abril la corbeta española

Salmantina.

Al mando de su capitán D. José Martínez. Admite carga y pasajeros. La despacha su armador, en la calle del Principe números 26.

D. Norberto Velazquez Coppa.

CON MIGO NO HAY COMPETENCIA.

Gran barato de libros solo por ocho dias, Rua del Villar, núm. 50.

Se acaba de abrir a la venta en el indicado local un gran surtido de libros, de religion, ciencias, artes, novelas y poesias de los mejores autores españoles. Diurnos, Breviarios y Semanas Santas en latin, a precios bajos. Magnifico surtido de rosarios de todas clases y precios. Estampas de fantasia con preciosos dibujos en el papel calado, última novedad de Paris, desde cuatro cuartos en adelante. Gran surtido de Devocionarios desde tres rs. a seis cientos de varias encuadernaciones.

Editor responsable. José R. Rubial.

Santiago, Imp. del mismo.